



EMPRESAS IANSA S.A.

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Sociedad Anónima Abierta

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **Empresas Iansa S.A.** a **Junta General Ordinaria de Accionistas** para el miércoles 27 de abril de 2011, a las 10:00 hrs., y, a continuación de ésta, a **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, ambas a realizarse en el Salón Andes del Hotel NH Ciudad de Santiago, ubicado en Avenida Condell N° 40, comuna de Providencia, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

Junta General Ordinaria de Accionistas

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros (individuales y consolidados) e informe de los auditores externos e inspectores de cuenta correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2010.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 3.- Política de dividendos futuros.
- 4.- Política de inversiones y de financiamiento.
- 5.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2011.
- 6.- Designación de inspectores de cuentas (titulares y suplentes) y fijación de su remuneración.
- 7.- Información de la designación de 2 firmas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2011.
- 8.- Remuneración del Directorio e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2010.
- 9.- Fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2011 e información sobre sus actividades y gastos durante el ejercicio 2010.
- 10.- Cuenta de actos y contratos a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
- 11.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 12.- Determinar el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 13.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

- 1.- Disminuir el capital social, por ajustes de primera aplicación de Normas Contables y Financieras IFRS según Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, de la Superintendencia de Valores y Seguros introduciendo a los Estatutos Sociales todas las modificaciones del caso; y,
- 2.- Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la junta en relación a la materia indicada precedentemente.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en las Juntas anteriormente indicadas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 19 de abril de 2011.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para las Juntas, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., Avda. El Golf N°140, primer piso, el día martes 26 de abril de 2011 de 17:00 a 18:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de las Juntas, a contar de las 08:30 horas y hasta su inicio.

ENVÍO DE MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el Oficio Circular N° 444 de fecha 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas y público en general, la memoria y balance anual, en su sitio web www.empresasiansa.cl, además de disponer ejemplares de la misma, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Rosario Norte 615, piso 23, Las Condes, Santiago, y en el lugar en que se celebrará la Junta.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados Resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 serán publicados en el diario electrónico "El Mostrador.cl", el día 13 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL